

1. DEPARTAMENTO DE _TECNOLOGÍA_ 3º ESO

Nombre de la Materia con especificación del Curso

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE CON ESPECIFICACIÓN DE MÍNIMOS¹

ESPECIFICACIÓN DE MINIMOS, LOS MARCADOS CON (*)

1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos

- Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.
- * Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.

2. Expresión y comunicación gráfica

- . * Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala.
- . * Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
- . Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.
- . * Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.

3. Materiales de uso técnico

- 1 - . * Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.
- 2 - . * Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de

¹ Documento elaborado a partir de los requerimientos del artículo 19 del Decreto 98/2016, recogidos en el aptdo. 28 de la Instrucción nº 20/2017, de la Secretaría General de Educación.

conformado de los materiales de uso técnico.

3 - . Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.

4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas

1 - . Describe apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura.

2. * Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.

3 - * Describe mediante información escrita y gráfica como transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.

4 - . * Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.

5.- * Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.

6.- * Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos

5 . Corriente eléctrica

1 .-. * Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.

2. - * Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.

3.- . * Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.

4 - . Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de

circuitos básicos.

5.- * Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.

6.- * Identifica y desarrolla el funcionamiento de centrales eléctricas, así como fuentes de energía renovables y no renovables

6 -. Tecnologías de la Información y la Comunicación

1. * Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave.

2. Instala y maneja programas y software básicos.

3. * Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.

4. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.

5. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.

6. * Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso que orienta y permite efectuar juicios de valor necesarios para conducir y tomar decisiones con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por evaluar no se entiende únicamente la consecución, por parte de los alumnos, de los objetivos propuestos sino la valoración de todos los procesos y resultados de la intervención educativa, es decir, la comprobación y el control de la eficacia de todos los elementos que intervienen en la programación para ir adecuando la misma de forma **continua** a los alumnos.

El profesor ha de establecer los momentos de evaluación para recoger la información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, además del seguimiento continuo que le permitirá emitir un juicio de valor de forma correcta.

Para ello se se va a utilizar los siguientes instrumentos en forma de trabajos, pruebas etc..

- Pruebas Escritas.

- Desarrollo de temas.
- Calculo de magnitudes.
- Resolución de problemas de aplicación.
- Supervisión de ejercicios.
- Interpretación de datos.

- Pruebas Orales.

- Manejo de terminología adecuada.
- Expresión oral de propuestas y temas.

-Pruebas Prácticas.

- Interpreta planos, croquis, esquemas y diagramas, etc.
- Utiliza los materiales, herramientas y máquinas de manera adecuada.
- Utiliza el ordenador como herramienta para explorar, analizar, intercambiar y presentar información.
- Sigue las fases de Diseño, memoria descriptiva, construcción, hoja de procesos, memoria constructiva, memoria final y exposición para realizar los trabajos.

-Observación directa.

- Muestra iniciativa, interés, participa dentro y fuera del aula.
- Hábitos de trabajo y cuaderno de clase, muestra a habilidades y destrezas.
- Trabaja en grupo, desarrolla las tareas dentro de grupo, respeta la opinión de los demás, acepta la disciplina de grupo, participa en los debates y se integra.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación será el resultado de cuantificar cada uno de los elementos enunciados anteriormente, con la siguiente ponderación:

Contenidos..... 50 %, de la nota global.

Pruebas Escritas

Pruebas Orales

Otras notas individuales

Grado de consecución de competencias básicas y actitudes..... 50 %, de la nota global.

Pruebas Prácticas:

Informes, trabajos, ejercicios y deberes..... 20 %

Participación Interés y comportamiento..... 15 %

Cuaderno..... 15%

Cada uno de los contenidos anteriores será cuantificado de 0 a 10 puntos, considerando cumplidos los objetivos mínimos cuando la media ponderada de todos sea igual o superior a 5 puntos. Será necesario, además, que en el bloque de contenidos conceptos, el alumno obtenga una

puntuación mínima de 4 puntos, para hacer la nota media.

Cuando no se cumplan los objetivos mínimos, estos pueden ser superados en la siguiente unidad, al ser el proceso de aprendizaje continuo y progresivo, y, por tanto, la evaluación.

No obstante, cuando se considere necesario, se puede plantear una unidad a un alumno o grupo de alumnos, especialmente encaminada a superar los objetivos que no lo fueron en la unidad anterior.

En este apartado y teniendo en cuenta las observaciones recogidas en los claustros, reuniones de departamento y los acuerdos alcanzados en las sucesivas CCP, se podrá incorporar un nuevo factor a considerar en los criterios de calificación: **Las faltas de ortografía**. Además del orden, presentación y estructuración de exámenes trabajos etc. Este factor se aplica de forma homogénea en todas las áreas, excepto en las áreas de Matemáticas y Lengua, que tendrían sus propios criterios

Tales criterios se aplicarán teniendo en cuenta el siguiente razonamiento, el cual podría variar según los acuerdos que se produzcan en la CCP.:

Faltas de ortografía:

Se **podrá** restar de la puntuación total de cada examen hasta 1 puntos

Orden y presentación:

Se **podrá** restar de la puntuación total de cada examen hasta 0,5 puntos.

- En cuanto a los *criterios de recuperación*, seguirán los mismos razonamientos cualitativos y cuantitativos que en la evaluación, teniendo en cuenta que se trata de evaluación continua, será el profesor el que determine en cada caso el procedimiento a seguir, con trabajos, pruebas, etc, que se irán realizando de forma continua e Interevaluativa, a lo largo del curso,